|  |  |
| --- | --- |
| En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ejecutivo Estatal somete a consideración de la Cámara de Diputados del Congreso del Estado libre y soberano de Baja California Sur, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2015.  La Cuenta Pública que se presenta fortalece la cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública. En estricto apego a lo establecido en el capítulo II, específicamente en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, la Cuenta Pública que se presenta obedece a la estructura y contenidos establecidos en los ordenamientos antes señalados.  En razón de lo anterior, la Cuenta Pública se presenta con la siguiente estructura: | |
|  | |
|  | **Gobierno Estatal**  -Tomo I Resultados Generales  -Tomo II Gobierno Estatal Consolidado  -Tomo III Poder Ejecutivo  -Tomo IV Poder Legislativo  -Tomo V Poder Judicial  -Tomo VI Órganos Autónomos  **Sector Paraestatal, Descentralizados y de Participación Estatal**  -Tomo VII Sector Paraestatal |
|  | |
| En el**Tomo I**, presenta un análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal del Sector Público Presupuestario, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia en el programa económico anual y se integra por los siguientes apartados: Panorama Económico, Ingresos Presupuestarios, Gastos Presupuestarios y Deuda Pública.  El **Tomo II Gobierno Estatal**, presenta Información Contable y Presupuestaria Consolidada del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, el Poder Judicial y los Órganos Autónomos del Estado de Baja California Sur.  El **Tomo III** **Poder Ejecutivo**, presenta la Información Contable del Poder Ejecutivo, así como la Información Presupuestaria, la Información Programática y Anexos. | |
|  |  |
| En el **Tomo IV** **Poder Legislativo**, se reporta Información Contable, Presupuestaria y Programática de la Cámara de Diputados el Congreso del Estado de Baja California Sur.  El **Tomo V** **Poder Judicial**, contiene Información Contable, Presupuestaria y Programática del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.  En el **Tomo VI** **Órganos Autónomos**, se presenta Información Contable, Presupuestaria y Programática de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), del Instituto Estatal Electoral (IEE), del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información(ITAI), del Tribunal Estatal Electoral (TEE) y de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS).  El **Tomo VII Sector Paraestatal**, atendiendo al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, contiene dos apartados: en cada subapartado se presenta la Información Contable, Presupuestaria y Programática de cada ente público según el tipo de ente; ya sea Paraestatal ó Descentralizado.  La **Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015**, adicionalmente a contar con una estructura armonizada, presenta a su vez sus contenidos y formatos armonizados, facilitando con ello la consolidación de la información financiera. Lo anterior contribuye a la Fiscalización de los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos, así como a la Transparencia y a la Rendición de Cuentas.  Con el esfuerzo coordinado entre los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, de los Órganos Autónomos así como de las entidades del Sector Paraestatal, se ha logrado generar la presente Cuenta Pública, que se constituye no sólo como un referente para la rendición de cuentas en el cumplimiento del Mandato Constitucional sino que también lo es de cara a la Sociedad Civil Mexicana. | |
|  | |